



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 28 2024

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las nueve horas veinte minutos del día veinticuatro del mes de junio del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Aprobación a la reforma del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ATRAVÉS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LAS ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE" **6.** Asuntos varios **7.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: sr. Orlando Maldonado, Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez e Ing. Santos Castillo, Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** “Aprobación del Orden del Día”. **El Señor Presidente** manifiesta “pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación”. Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. Presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** el sr. Presidente expone que en manera de apoyo e incentivo a la educación ya que de la educación que reciban nuestros jóvenes pertenecientes a la parroquia el porvenir del Carmen depende el adelanto del pueblo, se ha creído conveniente realizar un **TOUR DE OBSERVACIÓN A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**, para que ellos puedan recibir información en cuanto a las carreras universitarias que pueden postular y sus diferentes tipos de financiamiento, de esta manera evitar que muchos estudiantes por falta de información no continúen su educación superior, ante lo cual es necesario la reforma al proyecto que actualmente ya tenemos en ejecución denominado “FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ATRAVÉS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LAS ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, incluyendo el nuevo componente a denominarse “**TRANSPORTE PARA TOUR INFORMATIVO A LA UTPLE DE ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO PERTENECIENTES A LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN**”, la ing. Fabiola Rodríguez expone que sería muy importante que también se realice la visita a los institutos que también ofertan carreras de tercer nivel y más, por unanimidad se deja asentado en la presente acta la aceptación de la reformulación al proyecto





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ATRAVÉS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LAS ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, haciendo constar el nuevo componente "TRANSPORTE PARA TOUR INFORMATIVO A LA UTP DE ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO PERTENECIENTES A LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN". **SEXTO. ASUNTOS VARIOS.** – dentro del presente punto se socializa el oficio emitido por CONAGOPARE referente al campeonato denominado CAMPEONATO CONAGOPARE 2024, de carácter provincial, mismo que se desarrollara los días jueves 1 y viernes 2 de agosto del 2024, ante lo cual se pide el pronunciamiento de todos los presentes referente a la participación al mismo o no, ante lo cual se pronuncias por participar en dicho evento, para lo cual como nuestro GAD cuenta con poco personal, se unirá al equipo del GADPR Valladolid, quedando el SR. Orlando Maldonado como encargado de coordinar dicho evento. Como siguiente punto se socializa oficio de invitación a participar en Encuentro amazónico, a desarrollarse en Morona Santiago el día 28 de junio, ante lo cual el SR. Oswaldo Gaona e Ing. Fabiola Rodríguez asistirán como delegados Del GAD, se socializa oficio de invitación a participar en pregón de fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen, el día 07 de julio del 2024, ante lo cual se pronunciaron en no participar en dicho evento. La Ing. Aidé Alverca Técnica de planificación del GAD informa sobre inspecciones realizadas en Cariamanga: Agua entubada, no hay captación, solicitan la dotación de 50 metros de manguera, se consideraría el cambio total que es de 750mt, cuentan con un tanque reservorio el mismo que necesita rehabilitar ya sea con colocación de geotextil más geomembrana, o a su vez rehabilitar con enlucido interno más impermeabilizante, Cumandá: Casa Comunal, se requiere mantenimiento en tuberías tapadas, cambio de 8 focos, 4 cajetines de tomacorriente, 2 interruptores, 1 chapa, 4 tubos de desagüe de fregadero, mantenimiento puerta principal, pintura interna y externa, reconstrucción de mesón y dos rejillas de piso, y por ultimo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

La Floresta: agua entubada, no hay captación, tienen reservorio de 1.2 mcb, solicitan 1800 mt de manguera de 2 pulgadas e instalación de un 2do reservorio. Posterior el ing. Santos Castillo interviene solicitando estado de consultoría que aún no han sido recibidas a lo que se informa que las mismas están en proceso de revisión para asegurarnos que las mismas cumplan con todo lo requerido, referente al PDYOT, solicita que se haga la corrección de algunas observaciones que se ha encontrado ante lo cual se prevé una socialización directamente con los consultores. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 12:00, y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963

Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643

Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929

Ing. Santos Orlando Maldonado
TERCER VOCAL
C. I: 1105093494
La presente acta contiene 4 hojas

Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104751316

